Outlook Buscar

Mensaje nuevo

Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a ...

Carpetas

- Bandeja d... 246
- Correo no d... 43
- Borradores 219
- Elementos envi...
- Elementos elimi...
- Archivo
- Notas 1
- Historial de con...
- Carpeta nueva

Grupos

Re: CULMINACIÓN DEL PROCESO

LM Luis Marmol <marmol.luisalberto@gmail.com>
Lun 27/1/2020 14:16
Usted

RECIBIDO! Gracias!

El El lun, 27 de ene. de 2020 a la(s) 11:38, UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com> escribió:

Armada Paraguaya
UOC N°3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441.554 interno 16

BUENOS DIAS REMITO CULMINACION DEL PROCESO FAVOR ACUSAR RECIBIDO CON NOMBRE Y APELLIDO MUCHAS GRACIAS

Re: CULMINACIÓN DEL PR... (Sin asunto)

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 27 de enero de 2020.-

Señores/as:
DELEITE´S de OLGA GARCETE
Asunción - Paraguay.
Teléfono: (0981) 357.081
Correo: mármol.luisalberto@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2020** para el **"SERVICIO GASTRONOMICO Y ALQUILERES - AD REFERENDUM 2020"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de diciembre del 2019, y adjudicada por **Resolución Nº 02/2020** del Comando de la Armada, de fecha 27 de enero del 2020, la cual Adjudica a la firma: **DELEITE´S de OLGA GARCETE.,** Para todos los ítems.

Dicha adjudicación, está sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2020.-

Se comunica que a partir de la publicación del ejercicio fiscal 2020, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

Outlook Buscar

Mensaje nuevo | Responder | Eliminar | Archivo | No deseado | Limpiar | Mover a | ...

Carpetas

- Bandeja d... 246
- Correo no d... 43
- Borradores 219
- Elementos envi...
- Elementos elimi...
- Archivo
- Notas 1
- Historial de con...
- Carpeta nueva

Grupos

Re: CULMINACION

LP La Cocinera Paraguay <lacocinerapy@gmail.com>
Lun 27/1/2020 11:51
Usted

RECIBIDO CONFORME.
Lic. Haydee Allo Campos
Tecnóloga de Alimentos
Propietaria. **La Cocinera**
Tel. +595 21 205733
Cel. +59598341737
Juan de Salazar 985 c/Padre Cardozo
Las Mercedes
Asunción - Paraguay
https://www.facebook.com/pages/La-Cocinera/1311539769629937?sk=photos_stream&tab=photos_albums

El lun., 27 ene. 2020 a las 11:41, UOC N° 3 ARMADA PARAGUAYA (<uocarpar@hotmail.com>) escribió:

Armada Paraguaya
UOC N°3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias.
Tel: 021-441.454 interno 16

BUENOS DIAS REMITO CULMINACION DEL PROCESO FAVOR ACUSAR RECIBIDO CON NOMBRE Y APELLIDO MUCHAS GRACIAS

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 27 de enero de 2020.-

Señores/as:
HAYDEE CONCEPCION ALLO CAMPOS (LA COCINERA) de ROMMEL VELAZQUEZ
Asunción - Paraguay.
Teléfono: (021)205.733/81.341.737
Correo: lacocinerapy@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2020** para el **"SERVICIO GASTRONOMICO Y ALQUILERES - AD REFERENDUM 2020"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 30 de diciembre del 2019, y adjudicada por **Resolución Nº 02/2020** del Comando de la Armada, de fecha 27 de enero del 2020, la cual Adjudica a la firma: **DELEITE´S de OLGA GARCETE.,** Para todos los ítems.

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3